

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado 0 25
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERÍA.

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Se publica los días 5,
10, 15, 20, 25 y 30 de
cada mes.

Los escritos se publicarán
bajo la responsabilidad de
sus autores.

No se devuelven los origi-
nales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agradar á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—*San Julián de Toledo*. El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—*León XIII*. Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—*San Jerónimo*.

IMPRESIONES.

Muy gratas por cierto que las hemos tenido y como habrán tenido lugar en no pocos corazones animados por la virtud de la Fé, único factor en las cosas religiosas con motivo de la hermosa y más solemne festividad que da brillo é incomparable realce á la religión, la fiesta y Octava del Corpus, en todo el mundo que está en comunión con Roma.

Era natural que la Iglesia, encarnación mística de Dios-Hombre, consignara en su Liturgia un día y una semana al culto público de la Eucaristía dentro y fuera del Templo, aunque de piedra, en sentir de los profesores del Naturalismo, con quienes nos hemos (¡loado sea Dios, no el de ellos que no tienen, pues si lo adoran, es el universo, Dios que no oye ni vé ni entiende, semejante á aquella divinidad de quien tan graciosamente se burlaba el Profeta Elías!) difusamente entendido en varios artículos, refutando sus errores que más que indignación producen risa, como errores ya muy pulverizados.

Era natural y hasta consecuente que habiendo pasado el tiempo pascual consagrado por la fé á celebrar la Resurrección y Ascensión del Señor al Seno de su Padre, tiempo en que la Iglesia llama á sus hijos á la purificación de sus conciencias por el pecado manchadas y á consolarlas é ilustrarlas con la Verdad que es Jesucristo por medio del Pan celestial, alimento del alma, llenándola de dulzura y esquisita suavidad, según experimenta en la comunión y conforme canta la Iglesia en estos versos.

*Jesu decus Angelicum
In ore mel mirificum
In corde nectar calicum.*

“Jesús hermosura de los Angeles tú eres en la boca miel maravillosa y en el corazón nectar del cielo,” era, repito, consecuente llevar por las calles á Aquel que escondido en el Augusto Sacramento bajo las especies visibles convertidas en el Cuerpo y Sangre de Cristo, por el inefable misterio de la transubstanciación que rechazan los protestantes y naturalistas, vino á regenerar, á civilizar, á ilustrar convenientemente á los hombres en cuyo beneficio, gloria y honor produjo, con su indiscutible poder, la última y más admirable de sus obras, hija de su tan fino y tan poco comprendido y agradecido amor á los hombres, endiosándolos con su misma divinidad, fuente de toda su grandeza.

Así nuestros ojos, no los carnales, han contemplado reverentes los infinitos arcanos que hay en la Historia Sagrada; visto los dulces atractivos, con que nos cautiva, oído los ecos tiernos y amorosos con que nos invita á gustar de su amistad y sentido los suspiros salidos de su ardiente corazón, excitándonos á corresponder á sus ternuras.

También nos hemos recreado y maravillado ante las obras que en tiempos pasados de más fé, religiosidad y desprendimiento, llevaron á cabo el arte y el bolsillo.

El oro macizo y la plata primorosamente labrada con mil y mil adornos caprichosos unos y simbólicos otros, y esparcidas con esquisito gusto y elegancia deslumbrante centenares de toda clase de piedras de inestimable valor, forman por regular el rico tabernáculo del que para admirar su poder, sabiduría y Providencia creó estas valiosas riquezas que duermen años y siglos en el seno de la tierra madre á cuyos pechos se nutre y vive la humanidad correspondiendo generosa al ingenio y laboriosidad de sus hijos.

¡Felices, dichosos aquellos cristianos que han descubierto su cabeza y doblado su rodilla ante la Magestad de los cielos y alimento de las almas! Son manifestaciones de respeto.

¡Felices, dichosos aquellos que, humillando su frente ante la Suma Verdad, se confiesan ignorantes ante Dios, reconociendo en el Sacramento á la sabiduría increada!; pero muchos más felices y dichosos todos los que con el mansísimo Cordeiro, han celebrado la Pascua, dando testimonio de su fé, como hijos fieles de la Iglesia que así lo ordena para que en nuestros corazones reinen los dulces placeres de la tranquilidad y de la paz, los gozos á ningún otro comparables del mundo que dejan del alma creyente verdaderamente arrobada por el que es la luz, el camino y la vida, formando con Dios casi una misma cosa, y esperan con fundamento reinar en el cielo con Jesucristo por lo que tiene solemnemente prometido que “el que come su carne y bebe su sangre hallará vida en El y le resucitará en el último día, y vivirá eternamente.” Luego tal resurrección y vida sin fin no la tendrán ni los racionalistas, ni los naturalistas, ni los judíos, ni los protestantes. Y ciertamente no serán herederos de estas referidas promesas, mientras no confiesen que Jesucristo es Hijo natural de Dios que enseñó en persona la doctrina del Evangelio, sin abolir cuanto dijeron los Profetas y enseña el Antiguo Testamento, por ser ambos palabra por Dios “inspirada para nuestra doctrina;” mientras no detesten las absurdas teorías con que se escarnecen los Misterios, tesoro de nuestra religión, que para asombro y admiración de los hombres, constituyen toda nuestra felicidad, como consta todo del Concilio Tridentino, sesiones 6.ª, 7.ª, 23.ª y 24.ª donde se contienen los errores en él condenados hoy por muchos resucitados y defendidos.

Viva, pues, Jesucristo, luz de las naciones, vida del hombre y esperanza del mortal.

I. J. P.

Al periódico EL PAÍS, de Madrid.

Dispénsame vuesa merced, si un tanto medroso, echo mi cuarto á espadas escribiendo para la prensa, donde á mi entender nos presentamos los hombres como figuras de relumbrón, vestidos con talco y lentejuelas.

Hago esta consideración, porque pienso intercalar en el escrito que le dirijo, muchas cosas que no son mías, y podría creerme con algo de erudición, cuando no hago otra cosa que, vestirme con prendas ajenas, como el grajo de la fábula.

Esto á un lado, le diré que siempre tuve afición á los papeles, aunque bien conozco que no es oro todo lo que reluce, y que muchos de los tales andan por el mundo quitando el juicio á los que ya lo tenemos escaso; pero sea de ello lo que quiera, allí donde veo un papel impreso, allí está mi deseo y curiosidad, queriendo escudriñar mil cosas que, así me importan, como que el parlamentarismo se pierda.

Sabía que vuesa merced andaba por este valle de lágrimas, pero no le conocía; y si he de contarle la verdad, no sentía gran comeción por ello, pues suponía que su personalidad respondería al original cuyo nombre toma, y todos sabemos como se encuentra el país donde nacimos, que no otra cosa le falta que asomarse al balcón del pretorio, y decir parodiando á Pilatos: *ecce patria*. Pero dejando digresiones (á las que soy inclinado), la suerte que muy de otra manera que quieren los hombres, ordena las cosas, puso á mi alcance un escrito de vuesa merced, con que pudiera juzgarle (perdone la inmodestia) en el terreno de la prensa, y en el arte del buen decir.

Así fué que, más contento que unas sonajas, principié mi lectura por lo que vuesa merced titula: “Ni tanto ni tan cal-

vo,”...., y leídos que fueron sus primeros renglones, me dije: á fé que tiene el nombre bien puesto este papel, cuando así habla tan hidalgamente de la moralidad, y dice tanto bueno de los padres de familia que, tanto ahinco ponen en defenderla.

Caladas las antiparras, andaba yo leyendo cuanto vuesa merced referente á ese asunto escribe, y tantas eran las alabanzas que me salían al paso, y tanto el repetir lindezas, que recordé aquellas palabras con que D. Luís de Góngora termina una letrilla burlesca, y que dicen:

Plega á Dios que orégano sea.

Como si todo ello hubiera sido obra de conjuro, no había yo concluido de citar las gongorinas frases, cuando estuve á punto de caer en tierra, empujado por un emjambre de adjetivos que salían huyendo de vuesa merced, protestando de la falta de gusto y discreción con que tan en cueros vivos los presentaba al público. Tal avalancha, y lo grotesco de su aparición me hicieron exclamar con Moratin:

Claudio, si tu no lloras, pues la risa
Llanto causa también, de marmol eres?

¿Y como no, al ver la porción de bilis que arroja vuesa merced sobre los que se propone rociar con el brebaje de su ira? Tal los pone vuesa merced al perder los estribos de la templanza, que les oigo decir pagándole la fineza:

Detente, enojado,
No me azotes más,
Que, si bien lo miras,
A tus carnes das. (1)

Yo escribiría á vuesa merced en serio; pero puesto que halla un desahogo en escribir de la manera que lo hace, no he de ser yo quien falto de caridad le cierre esa válvula por donde salen sus iras, y le ponga con ello en peligro de reventar. Quiero mejor ahuyentar su mal humor borrajando estos renglones haciéndole reír con mis simplezas, contando con que toda regla tiene su excepción, y con que por lo mismo alguna vez le ha de caer en gracia á vuesa merced, lo que se escriba en un periódico católico.

Tal arremete vuesa merced contra “La Asociación de padres de familia,” y con tal pujanza y coraje, que al primer encuentro saltan por los aires los motes y cimeras de los padres que no son padres, según escribe vuesa merced, y en los que como el hidalgo manchego, sólo vé descomunales morazos siempre dispuestos á juzgar una mala pasada á *Las Dominicales* y colegas afines. ¡Lástima grande que no viviera hoy Ginés de Hita para que volviera á escribir:

No hay amigo para amigo;
Las cañas se vuelven lanzas.

Deseconocía yo el sistema dulzón y la cara de bonhomie que presenta vuesa merced, antes de mostrar sus puños; pero sepa que ya es antiguo el uso de cazar alondras con espejuelo, y á fé que el que vuesa merced emplea, da tales reflejos, que para ellos parece que se hicieron aquellos versos:

Todo alimbres y todo
Deliquies de amor social.

Al ver como se convierte vuesa merced en Cirineo para ayudar á *Las Dominicales* á llevar la cruz de sus pecados, que cruz y no ligera son las denuncias que lleva sobre sus hombros; y al leer el tono de seguridad con que vuesa merced predica que será absuelto su amadísimo colega, se escurren de los puntos de mi pluma las palabras que dirijiera el Cesar durante una tempestad, al piloto que gobernaba la nave: *no temas naufragar; Cesar vá contigo*.

Siento gran comeción por contestar á las preguntas que vuesa merced dirige á los padres de familia, y al fiscal de imprenta. Acerca de ellas le diré tan sólo, que Quinto Horacio recomendaba ya en su tiempo

(1) Rinconeta y Cortadillo.

á los encargados de enderezar entuertos, que atasen muy corto, pues no otra cosa dá á entender con la siguiente sentencia:

Que por el temor del palo
Deja de pecar el malo.

Por lo que atañe á la corrección de lenguaje que debe emplearse en los escritos que se dan á la imprenta, siempre he creído que era condición precisa; pero en esto ocurre, que la retórica propone y el escritor dispone. Vuesa merced contestará, que no siempre está la Magdalena para tafetanes, y menos cuando en estos tiempos de tantas libertades, osan algunos *majaderos* (tecnicismo de *El País*) corregir los abusos de la imprenta, esclavizando los ilegales derechos del hombre. A vuesa merced le ocurre que, tiene por tan santas y respetables las armas de su libertad, que solo le falta colocar al lado de ellas aquella inscripción del Ariosto en su Orlando:

..... Nessun la muova,
Que star non possa con Roldán á proba.

No se puede negar que vuesa merced tiene inventiva y gracejo, cuando presenta al público, el peligro en que se halla vuesa merced, de cometer cualquier día un desacato contra la Santa Cruz, si tiene la desgracia de pisar dos pajas cruzadas. En vista de tamaña ocurrencia, se me viene á la memoria una idea que he leído en alguna parte, y que se la presento á vuesa merced para que la interprete: *la historia no es más que un tomo, que se reimprime todos los siglos*.

Cualquiera al leer su graciosa ocurrencia, suelta una carcajada; yo, que soy un poco serio, suelto la pluma.

JUAN B. LÓPEZ.

Onil (Alicante).

ILUSIÓN Y REALIDAD.

Tales son las desgracias de nuestra patria desde que cayó en manos de liberales, con apellido y sin él, que todos las reconocen y las lamentan, aunque ninguno de los partidos que se disputan las delicias del poder ponga nada de su parte para remediarlas, y todos trabajen con su desatentada conducta para acabar con los girones que restan de lo que antes fuera.

He dicho que todos reconocen y lamentan esas desdichas, y he dicho mal. Aún quedan, aunque parezca mentira, por esos mundos de Dios gentes sencillas á quienes se les antoja que vivimos en *Jauja*, y les parece que, merced á las libertades de que gozamos, España es un trasunto, ó cosa así, de aquel lugar de delicias que Dios reserva para sus escogidos.

¿Créen ustedes que es broma esto que les digo? Pues ahí está el Sr. Dávila, diputado de la mayoría, é individuo de la Comisión del Mensaje, que no me dejará mentir.

Y si no, véase lo que decía, contestando al excelente discurso del sábio diputado católico Sr. Barrio y Mier, en la sesión del 26 de Mayo.

“Bien puede decirse que la memorable crisis de Febrero de 1881, sábiamente resuelta por el malogrado Rey D. Alfonso XII, inició, dentro de este periodo de la Restauración de la Monarquía, la grandiosa obra de reconstrucción de la sociedad española; bien puede, por lo tanto, afirmarse que, al acometía entonces el partido liberal, y al continuarla más tarde, logró al fin y al cabo organizar nuestras instituciones políticas dentro de nuevos moldes, con el general asentimiento de la opinión. Así, pues, aplicados por el partido liberal á la gobernación del Estado los procedimientos democráticos; libérrima la expresión del pensamiento en la cátedra, en el libro y en la tribuna, sin más limitaciones que las que imponen las reglas imprescriptibles de la moral universal; consagrada la inviolabilidad de la conciencia en tal modo y forma que la augusta comunicación del hombre con Dios no puele quedar nunca sujeta al criterio personal de los gobernantes, sino que está, por el contrario, amparada dentro de la Constitución

sin perjuicio de la protección y de los respetos debidos á la religión del Estado; ejercidos los derechos de reunión y de asociación para todos los fines de la vida con más amplitud hoy en España que en ningún otro país de Europa; borradas aquellas antiguas diferencias que dividían á los ciudadanos en dos castas por virtud de la separación de los partidos en legales é ilegales, merced á lo cual pueden propagar libremente sus ideas el Sr. Barrio y Mier y los correccionarios en cuya unión comulga; erigido el ciudadano de nuestra Patria en juez por el restablecimiento del jurado; y en legislador por la restauración definitiva del sufragio universal; consagrados, por último, en su integridad todos los derechos inherentes á la personalidad humana que la propia constitución del Estado garantiza, y todo esto, Sras. Diputados, en medio del mayor orden, dentro de la más completa, sin recelos de cerca ni de lejos, antes bien, con la más absoluta confianza arriba, en medio y abajo, bien puede decirse que la labor política está terminada; bien puede afirmarse lo que expresa el discurso de la Corona y lo que el dictamen de la Comisión repite, esto es: que se encuentra en tal sentido ampliamente satisfechas por ahora, las legítimas aspiraciones del pueblo español. (Bien.)

Y no es tan solo el Sr. Dávila el único que pertenece al número de seres felices que todo lo ven de color de rosa; sino los Diputados de la mayoría que dijeron "Bien", al concluir aquel su pintura de nuestra situación actual; porque si les hubiera parecido mal lo que el Sr. Dávila decía es claro que no hubiesen ellos exclamado, ¡bien!

Y no sé si esos señores vivirán en este mundo miserable, y de él en esta España empobrecida y desengañada en que vivimos los demás españoles. Quizá con las glorias se les hayan ido las memorias, como dice un refrán castellano, y el desahogo en que ellos viven, gracias á los pingües sueldos de que muchos disfrutan y á los beneficios que todos reciben indudablemente, les haya hecho olvidar en pocos días la miseria y pobreza de los pueblos que representan.

Porque lo cierto del caso es que ni el partido liberal, ni ninguno de los que llevan ese apellido, han hecho mala cosa para "reconstituir la sociedad española," como afirmaba el Sr. Dávila; antes por el contrario, todos han puesto sus manos pectorales en nuestra patria para traerla al desdichado trance en que se encuentra.

Y esto no lo decimos solamente los católicos, vejados y ultrajados en nuestros sentimientos más hondos con hechos como el de la apertura de la capilla protestante; ni la moral cristiana, que sale á diario maltrecha en las columnas de los periódicos sectarios y en las explicaciones de los profesores impíos, que no tienen "más limitaciones que las que imponen las reglas imprescriptibles de la moral universal," (¿de qué país será esa señora?); ni los pobres contribuyentes, equilibrados y estrujados por las contribuciones; ni los industriales que tienen que cerrar sus establecimientos por no poder satisfacer los impuestos, como ha sucedido en Zaragoza; ni el ejército descontento, ni la marina, que no existe; eso lo dicen los mismos partidarios del Sr. Dávila y de la mayoría que le aplaudió, los mismos periódicos de su partido.

Porque es chistoso, por no decir otra cosa, venir á estas alturas hablando de orden y paz, cuando según nos cuentan los diarios liberales, salimos á motín por día; y cantar las excelencias del sufragio á raiz de unas elecciones en que las coacciones y las ventas de votos han estado á gran altura; y afirmarnos eso de "la absoluta confianza arriba, en medio y abajo," después de la discusión del aplazamiento de las elecciones municipales y la retirada de la minoría republicana, y en presencia de la marejada que anda entre la misma mayoría contra los proyectos de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

¿Qué entenderá el Sr. Dávila por orden y confianza?

A la vista tengo un artículo de *El Imparcial*, titulado *El pato silvestre*, que es la más completa contestación que darse puede á las palabras de el Diputado de la mayoría.

Más como este artículo vá resultando excesivamente largo, lo dejaré para otro, y me contentaré con copiar la siguiente Miscelánea del mencionado periódico liberal, como muestra de que no tenemos razón para quejarnos de los gobiernos liberales, que con tan *prolija solicitud* atienden á todos los servicios, sin que nada se escape á su paternal cuidado.

Dice *El Imparcial*:
 "Un diario de Tortosa inserta la tristísima noticia de no haber probado el pan el pasado lunes los ciento sesenta y tantos asilados de aquella casa de beneficencia.
 "Añade que los proveedores del referido establecimiento hace quince meses que no han cobrado un céntimo.
 "Las nodrizas no cobran sus pensiones desde hace dos años, y al panadero le adeudan más de 10.000 pesetas."
 "¿Qué hacen las autoridades de Tortosa?
 Nada.
 Y el gobierno con las autoridades lo mismo.

Aquí lo único que hay que hacer es hablar en el Congreso.
 Ahora saquen mis lectores la consecuencia.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
 en el día de su festividad.

Canta, canta, dulce lira
 Con acento cadencioso
 Lo que mi espíritu ansioso,
 Suspira manifestar:
 Da, tú, Señor á mi canto,
 Tierna y suave armonía,
 Para en este feliz día,
 Poderte glorificar.

Dulce emoción enajena
 A mi tiernísimo pecho,
 Hallándose satisfecho,
 Ante tu fiel Corazón:
 Inspira ¡oh Dios! nuestras almas,
 Para que siempre te llamen,
 Y dignamente te aclamen,
 Con fervorosa oración.

Mucho decir yo pudiera,
 Si pulsar me fuese dado,
 De las musas el arpa,
 En esta festividad:
 Mas... tu Corazón Sagrado,
 Conoce mi tierno pecho,
 Y quedará satisfecho,
 Con sola mi voluntad.

Mi pobre imaginación
 En alas de fantasía,
 Se oscurece en este día,
 Sin saber cómo ensalzar
 Al Rey de cielos y tierra,
 Que hoy humildes asociados,
 Saludan entusiasmados,
 Con el sonoro cantar:

Corazón Santo,
 Tú reinarás:
 Tú nuestro encanto
 Siempre serás.

R. ORQUIN GORGUES.

Pasavolantes.

A "LA REGIÓN EXTREMEÑA."

Y vino su tercer escrito, cuando ya no nos fué posible contestarle en nuestro pasado número.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena, y á fé que no esperamos que nos sea mala.

Y no imitemos á *La Región* en eso de soltar tanta palabra de más, y pasemos al asunto.

Da un salto, que á lo que se vé es saltibanguis, y sale á relucir lo del tabaco.

Y admírense los... mundos, *La Región* es un periódico que no sabe lo que publica.

Y así lo confiesa.
 Y presumería algún *tijeretazo inconsciente* (son sus palabras).

Pues, *hermana*... tal cual usted lo publicó, de usted aparecía.

Y tal cual usted ahora se explica, resulta que en su redacción está el tan popular como conocido escritor D. Tijeretazo, el que, sin ton ni son *tijeretea*, y después usted *confecciona* el emplasto, digo, el periódico, y se hace pasar por cosa de usted, lo que de usted no es.

Y esto está muy mal.
Suum cuique, colega, á cada cual lo suyo.

Pero, del colega ó del redactor *Tijeretazo*, *La Región* lo publicó, y el periódico que publica algo de otro, lo hace suyo.

Salvo las salvedades, que no hizo *La Región*.

De manera, que tal como el colega publicó que un PAPA Á LOS 156 AÑOS DE MUERTO EXCOMULGÓ Á LOS QUE TOMASEN EL POLVO DE TABACO, ENTONCES NO CONOCIDO, *La Región*, gracias á su redactor *Tijeretazo*, fué quien dijo ese desatino.

Y á más, que cuando lo *tijeretó* y *soltó* en sus columnas, es que estaría conforme.

Porque no hemos de suponer que *La Región* se *confecciona* á tontas y á locas.

Se lee para recortar y se lee para la corrección de las pruebas de imprenta, ¿y con tanto leer no lo vió el colega?

¡Vaya una ceguera!
 ¡Y eso que el tal desbarro venía en la primera plana! (1)

La *callejuela* á que *La Región* háse agarrado para escapar, no tiene salida.

Y el recurso del colega es tosco.
 Lo dicho nos revela de dar más razones.

Ahora bien; ese recurso es... pobre.

Soltar en el periódico lo que plazca al talento ó á la tijera de sus redactores, y después si sale mal, decir lo que ahora dice *La Región*, es...

(1) Número del 11 de Mayo, columna cuarta.

Primero, engalanarse con plumas ajenas, y después sacudirse el polvo si se viene encima alguna... *limpieza*.

Y la publicación que llega á este extremo, merece *conmiseración*, ya que se le pone en el caso de decir: Señores, yo soy un *tijereteador*, que ni como *esto* sirvo, pues *tijeretó* muy mal.

Y el colega, creyendo salvar la situación, dice que no es suyo lo que como suyo dió, y que desenrede la madeja el que la enredó.

Bueno; pero el caso es que no tenemos más señales (y ahí está el número de *La Región*) que las que nos dicen que el colega hizo el enredo. Al colega, pues, le toca desenredar.

Y si es como dice, esto es, un *tijeretazo*, debe decir: Señores, no supimos lo que nos *tijereteamos* al *tijeretear* aquel suelto del tabaco. Vimos Papas de por medio, y creyendo dar un disgusto á los católicos, nos hemos tirado una fenomenal *plancha*.

Visto la razón que acerca de esto expone el colega, hay que prepararse.

Y ¿cómo? Aquí está la dificultad.
 Pero no; no hay tal inconveniente.

Cuando se lea algo en *La Región* que no merezca ocuparse de ello, lo primero que hay que hacer es preguntarle si es suyo ó si es algún *tijeretazo inconsciente*.

Y ¡ja, ja, ja! que el caso es para reírse, pues no conocíamos *eso* de reproducir un escrito, *señal* de aceptación de su contenido, y si vienen mal dadas, saltar diciéndo: allá de quien sea que conteste.

Volvámonos á reír: ¡ja, ja, ja!...

Despreciamos, que otra cosa no merezca el que se nos llame "colega *catoliquillo* ó *catolicazo*," pues esto no es otra cosa que una de las muchas vaciedades que estamos acostumbrados á leer en la prensa republicano-librepensadora.

Así como acerca del romance, manifestamos á *La Región* que cuanto quisimos decir, dicho quedó, y que no nos hará *variar*; á pesar de sus agudezas, y más le valiera no *desentenderse*, con sus *chistes*, de nuestro *Pasavolante*.

Sin que *La Región* lo diga, ya sabemos que algunas monjas han abandonado el claustro por el mundo. La *señora* de Luterero, fundador de la *religión*, que según dijo el colega, era de los verdaderos cristianos.

Pero note el colega. Los religiosos, de uno ó de otro sexo, que faltan á sus juramentos, se entregan en brazos del mundo; y en cambio los HH.: que mandan á paseo los trastes masónicos, entran en una vida más digna y propia del *ser racional*.

Los primeros suelen ir al vicio; los últimos se separan del escándalo.

Pasemos á lo del discurso del Ilustrísimo Sr. Obispo de Vich.

Acaso al grito de ¡Viva la igualdad! concede *La Región*, con su autoridad (pues somos autoridad suprema periodistas) que todos, Y MÁS LOS REPUBLICANOS, pueden en el Parlamento (y fuera también ¿verdad?) emitir opiniones, "que en un obispo no *pegan*, ni con cola, ni engrudo, por tratarse de cosas *terrenales* y de las que están excluidas del *regnum meum non est de hoc mundo*."

¡Cualquiera cosa!

¿Con que por lo de *regnum etc.*, no *pega* que un Obispo hable del regionalismo?

¡Qué talento tenemos algunos! Note *La Región* que decimos "tenemos," y no "tienen."

Ahora bien; como no acabamos de ver claro en este punto, y sabida la bondad del colega, ¿tendría á bien el darnos más explicaciones?

Le rogamos que nos ilustre este importante punto, ilustración que puede hacer explicándonos alcance y significación que dá al "*regnum meum non est de hoc mundo*."

Y no crea *La Región* que le pedimos esto por ver si entiende de ello, pues desde luego que el colega no será de los que, con cuidado para no equivocarse, copian lo que les gusta, y lo sueltan, sin saber *dó va la nave*. (1)

Pero, vamos á ver ¿por qué un prelado no puede sentir á favor de que un pueblo tenga administración propia é independiente? ¿En virtud de que principios priva *La Región* á los prelados del uso de un derecho?

Si dijere que en virtud de aquello de *regnum meus non est de hoc mundo*, refo-

(1) No; *La Región*, *tijeretea* inconscientemente, según confiesa.

maríamos la antes dicha opinión y pasaríamos á creer que el colega no entiende esas frases ni sabe como entenderlas. ¿Por qué *La Región* cortó la copia en la palabra mundo? Vamos, hable.

Porque el reino de Jesucristo no será de este mundo, pero el mundo pertenece al reino de Dios.

¿Sabe *La Región* que tenga la Iglesia disposición alguna que prohíba á los prelados el pensar como quieran en materias que son libres en el hombre? Nosotros no las conocemos; pero si la conoce *La Región* nos haría un gran bien en enseñárnosla.

Ni mi reino no es de este mundo, ni disposición alguna priva á los prelados exponer su criterio en la materia que nos ocupa; y por el contrario, los prelados, en amor á los pueblos que Dios quiere que rijan, consideran un deber suyo el llevar su grano valioso á la edificación social.

Que los Prelados, y por tanto la Iglesia, no *pega* que intervengan en las cosas *terrenales*.

¿Habla en serio *La Región*? Casi nos cuesta trabajo el creerlo, porque tal decir tiene visos de *broma*.

¿Habla en serio? Entonces el colega vive engañado, y su engañador estará riéndose á *carcajada baltiente* al ver como *La Región* repite, desde luego *inconscientemente*, como los recortes que hace, lo que quiso decirle.

Pues nada *hermana*... la Iglesia tiene intervención en las cosas *terrenales*, y precisamente por eso, por esa intervención, es la guerra que le hacen sus enemigos, á fin de arrancársela.

De no ser así, de no disputar los anticatólicos á la Iglesia esa intervención, resultan los enemigos de ellas unos *quijotes*, que luchan contra lo que no existe.

Y aquí se nos presenta la inconsecuencia sectaria.

Si el clero católico se ocupa en rezos y *beatieros* (fraseología y *deseos* sectarios) se le acusa de que es inútil cuando no perjudicial á la sociedad; pues ¿para qué se quiere ese número de personas dedicadas á esas *beatierias* tan?... y las califican como les place, y nunca les place bien.

Pero si ese mismo clero, tanto porque es clero, cuanto haciendo uso de derechos de ciudadanía interviene en *esto* ó en *aquello*, ¡oh, entonces! los que antes les acusaban de no hacer nada, pues nada son, según ellos, las *beatierias*, ahora les acusan de meterse en cosas que de ninguna manera *pega* que se metan, pues dicen muy ufanos: *Sacerdotes*, á vuestras sacristias, que dijo Jesucristo que su reino no era de este mundo.

Más ante esta muestra de inconsecuencia, y otras tantas, las personas sensatas no pueden por menos que compadecer á esos sectarios, que son inconsecuentes porque así lo pide forzosamente el sectarismo.

Y dice *La Región*:

"Aparte que, *predicar* el regionalismo y el autonomismo, todo un prelado, es *fuertecito* y ageno á lo que se llama "misión evangélica y de paz."

¿Sí? Y ¿por qué?
 ¿Es cosa buena el regionalismo? ¿Lo es el autonomismo? Pues, en este caso, y salvo el superior parecer del colega, no puede ser lo que dice.

El autonomismo y el regionalismo son *agenos* á la misión evangélica y á la paz? ¿Hay, acaso, alguna pugna? Pues el regionalismo y el autonomismo no son aceptables, como no es aceptable nada que se oponga á la misión evangélica y á la paz cristiana.

A bien que el colega, que es abundante en recursos, más ó menos propios para los asuntos que se *debaten*, no le faltará salida.

Esperemos y entonces hablaremos más acerca de esto.

Pero notamos que *La Región* ha escrito algo, y nos ha hecho escribir más, y no sabemos lo que deseamos saber, como creemos haberlo manifestado en nuestros *Pasavolantes* del 20 de Mayo.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vich, en los Juegos florales de Barcelona pronunció su discurso, con tinte, al decir regionalista, y el Sr. Martínez Campos no gustó de él.

El citado Obispo coincide, hablemos así, con los principios que en este orden defiende *La Región*, y sin embargo, este colega se pone frente á aquel Prelado.

Y á pesar de lo escrito estamos (vaya, copiamos) *qualis ab incepto*: y si seguimos aún como desde el principio, llegaremos

al fin, y La Región escribirá mucho, saldrán a colación monjas, curas y demás y como si no!

A fé que dirá que ya ha dicho que está conforme con que todos emitan su opinión, menos los Prelados.

Y, vamos, demos, que bien lo merece, un grito de ¡Viva la libertad!
¡Ah! Y otro ¡Viva la igualdad!

Habla después de lo que llamaremos asunto Claret-Pezuela, y como nos ofrece darnos una cojida, dejemos esto para cuando llegue.

Pero ¿y si luego resulta la nuez vacía? Valiente chasco ¿eh?
Estas promesas, y perdone la conseja, por lo que pueda tronar, se dicen in petto, es decir, reservadamente.

Y oye, Rigione, ¡o ti parlo amichevolmente, porque, a pesar de los pesares, como amiga quiero hablarte.

No se ande el colega con "fés de erratas", pues no hemos de acudir á caza de gazapos.

A menos que se nos obligue, ya que, que hable un italiano, por ejemplo: La necesidad me constringe á faré quel che non vorrei.

Y llegado este caso, no faltará de qué (1).

Y vaya otra aclaración. La Lid "no se calla", nada, ni es cuquisimo colega, como usted dice, seora.

Quien revuelve Roma con Santiago; quien trata de desfigurar los hechos es usted, hermana.

¡Pruebas!
Ahí están sus contrapasavolantes, que nos darán materia, si se quiere.

La Lid se atiene á los puntos cuestionados, y contesta de una manera clara, sin digresiones impertinentes, sin torcer el sentido de las palabras etc., etc.

Que ¿quién no procede así? No lo... sabemos; pero si alguno se dá por aludido, él sabrá por qué.

Y aquí hacemos alto por lo de ahora. Y quedamos esperando á que siga La Región.

Y sobre todo la ¡¡COJIDA!!!
Y escuche La Región:

"Por lo que muda la suerte, Y nos enseña á historia, No es prudente hasta la muerte Gloriarse de la victoria."

Al fin se nos quitó el miedo. ¡Qué dos días hemos pasado, desde el 4 al 6 del actual mes!

¡Claro! Como que pesaba sobre nosotros la amenaza (casi aún temblamos) de que La Región, con vigorosa arremetida nos iba á dar una cojida (ida, ida, para que no le chistee el colega.)

Y llegó el número del día 6 con... ella. Y vaya una cojida tan remonona, muy propia de cabeza huera y reonda.

Que son cabezas que discurren mal, si es que discurren.
Y no se enfade La Región.

"¡Que te cojo, que te cojo!", recuerda el colega que dicen los chiquillos cuando juegan al toro.

Y ¿quién hace caso de chiquilladas? ¿No sabe La Región que "quien con niños se acuesta?..."

Y nadie más que el colega nos parece que va á poder dar fé de que es grave inconveniente el hacer caso de chiquilladas. Y pasemos á ver la cojida.

Prepárense los lectores y pongan mucho cuidado, pues sepan que La Región se ha metido en muy mal paso.

Nos acusa de habernos callado algo de lo que dijo acerca del asunto Claret-Pezuela.

Y no hay tal. Solo tuvimos en cuenta la amenaza de fusilar al P. Claret, si continuaba predicando contra el amancebamiento.

A este solo punto nos concretábamos. Así, pues, muy de ligero ha procedido La Región al decir... lo que dice y que á ella se le figura es darnos una cojida.

Y cómo hemos de ver, no es La Lid el periódico que obra así ó asado para que le salga su ERGOTISMO.

¿Lo es La Región? Ya... lo veremos.

Quien procede de manera incorrecta es La Región, y vamos á probarlo.

(1) Cuando nos pregunte si falta ó sobra algún acento, escriba así, con una c, y no con dos como lo hace La Región.

Dice, ahora, no fué por predicar el Padre Claret contra el amancebamiento por lo que se le amenazó con fusilarse, sino "porque el muy reverendo padre ABSORVIA EN SUS SERMONES (1) Á LOS DEUDORES DE QUE PAGASEN Á SUS ACREEDORES, SI ESTOS ESTABAN AMANCEBADOS."

"Lo cual que—añade—resulta LID: DISTINTO de como argumenta LA Lid con sus argucias."

Si ¿eh?
Pues quien dice lo que quiere es V. y V., es quien desfigura los hechos.

¿Lo duda el colega? Pues vamos á verlo.

En su escrito IV dice que copia lo que dijo en su número del 12 de Mayo último, y copia así:

"Este nos recuerda que, siendo capitán general de Cuba en 1851 el Sr. Pezuela, conde de Cheste, se dió el célebre Padre Claret, arzobispo de Santiago de Cuba, á la sazón, á predicar contra el concubinato, llegando á decir desde el púlpito que LOS DEUDORES DE LOS AMANCEBADOS NO LOS PAGASEN."

Y no copia nada más. ¿Es que nada más dijo? Sí; pero el lealísimo veridiquisimo (1) colega, cortó por donde le vino en gana.

Pues bien; La Región que dice copiar en su número 2330 lo que dijo en su número 2309, se guarda lo siguiente, continuación de lo ya copiado:

"Como en Cuba el amancebamiento era y es cosa corriente, las palabras del padre Claret crearon atmósfera y produjeron excitación entre los guajiros (campesinos), sobre todo.

El general Pezuela hizo ir á la Habana al padre Claret, autor, años después, del libro pornográfico La llave de oro, y se cuenta que dijo:

Como siga usted predicando en igual sentido le fusilo." (2)

¿Por qué La Región se calla (¡y aquí sí que no se miente!) esto? ¿Acaso para que le saliera su ergotismo? ¿Tal vez para darnos la... ¡cojida!!

¡Ja, ja, ja!...

¡Gran torpeza la de La Región! Debía esperar que no dejaríamos de hacer saber el tajo que daba.

Sin duda para darnos la cojida.

¡Pobrecita Región! Se ha caído de bruces.

¿Con que hicimos el mal que dice La Región? ¿No caminábamos por terreno firme al escribir nuestro sexto Pasavolante del número del 20 de Mayo?

Habló La Región de que se le amenazó con fusilarse al P. Claret, por predicar contra el amancebamiento, y á esto nos atuvimos, sin tener por qué fijarnos en otros detalles.

Y si callamos esa parte á que se refiere La Región, fué porque nos pareció (y sigue pareciendo) una... de las muchas... que se sueltan.

Ahora bien; ya que el colega tiene gusto en que nos ocupemos de ello, le emplazamos á que pruebe (oigaio bien, á que pruebe!) lo que afirma del Padre Claret.

Es decir, que aquel Padre absorvía en sus sermones (repetimos, ¡qué barbaridad!) á los deudores de que no pagasen á sus acreedores, si éstos estaban amancebados.

Venga, hermana... Región, venga de ahí. A ver si la cojida que Vd. nos ha dado resulta aún más... risible.

Que nos parece difícil.

Algo más podríamos decir; pero lo dejamos para cuando La Región pruebe lo que á ello le retamos.

Y conste que ese algo más no se refiere á las impertinencias y chistes (en largo y en corto) del colega.

En este terreno, lo confesamos, no podemos seguirle.

No todos estamos en condiciones de saber cantares y agudezas de mayoresales de mula, pongamos por caso.

Y ahora si que hay... tumbó. Y le dá La Región.

Dijimos en nuestro número del 20 de Mayo:

"Vuelve á rededir que La llave de oro es libro pornográfico, y calla nuestro escrito. "Por eso no hemos de reñir," inserto en e. núm. 64 de LA LID.

Como por prudencia (que son algunos muy prudentes) ha callado otras varias cosas. ¿Con que pornográfico el dicho libro? ¿Y que esto lo diga el casi defensor del amancebamiento!

¿Qué entenderá La Región por po nográfico y qué por inmoral? ¡Vayan ustedes á saber!

La Región le copia; pero... no del todo.

Se calla nuestro segundo párrafo.

¿Por qué ó para qué será?

(1) Absorver en los sermones! ¡Qué barbaridad! Esta sí que es... no cojida, sino salida de... cualquiera cosa.

(2) La Región Extremeña, núm. 2309, plana 1.ª, columna 4.ª y líneas 55 á 65, inclusives.

¡Y luego el colega nos acusa de que nosotros somos los que callamos lo que nos conviene!

¡Cuanta... frescura!

Y lo que más frescura determina es que copia, como quiere, nuestro primer párrafo.

Dijimos rededir, así, en letra cursiva, y él copia, REDECIR, en letras versalitas.

Escribimos: Por eso no hemos de reñir, y él copia: "—por eso no hemos de reñir—"

¿Qué fines se lleva La Región con proceder así? ¿Acaso para guerrear en buena lid?

¿Es que las "inexcusables ocupaciones," no le permiten leer bien, ni bien copiar?

Dice que nuestro número 64 le pasó ¡¡INAPERCIBIDO!!

Y nos pide que se le enviemos. En unión del presente se le entregará. Y como de su lectura depende el que La Región conteste, para entonces dejamos el ocuparnos en lo de La llave de oro.

Pues acerca de esto, hasta entonces. Y los Pasavolantes seguirán en el próximo número.

Que en este ya van demasiados.

La Región en su número del 25 de Mayo dijo que todo se andaría.

Y diga el colega ¿se ha andado todo?

Hacemos la precedente pregunta, porque parece ser que en su número del 7 del actual dá fin á la respuesta de los Pasavolantes de nuestro número del 20 de Mayo.

Y... creemos que se queda algo por andar.

Crónica de Badajoz.

Hoy termina la solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús, en la que hubiera sido de desear mayor concurrencia, así como no ha faltado recogimiento y devoción. Preciso es confesar, porque con callarlo nada se consigue, que el número de personas asistentes á tan piadoso ejercicio, ha sido menor que los años anteriores. Unos lo atribuyen á que la hora es demasiado temprano, otros á diferentes causas; pero el hecho ahí está pidiendo remedio para otro año.

Todas las noches ha asistido nuestro ilustrísimo Prelado, y ha hecho una clarísima explicación de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús el R. P. Belian.

El sábado empieza en la Concepcion la novena de San Antonio, retrasada este año para que no coincida con la anterior. La hora anunciada es la de las oraciones, se cantarán gozos y letanía con acompañamiento de armonium. predicará todos los días las virtudes del Santo el señor cura de dicha iglesia, excepto el domingo, día 11, que lo hará el Sr. Penitenciario, Dr. D. Julián Luelmo.

El martes recibió el Santo Hábito de novicia en el convento de la Paz de esta ciudad, con el nombre de Corazón de Jesús, la joven doña María Carrasco, natural de Segura de León, apadrinándola en tan solemne ceremonia D. Casimiro González y su señora.

El domingo pasado celebraron su primera misa en la iglesia de las Descalzas los nuevos Presbíteros D. Pedro Párraga y D. Juan Tena. Otros han salido ó se preparan á salir para celebrarla en los pueblos de su naturaleza. En nombre de la Redacción de LA LID CATÓLICA, repito la más cordial enhorabuena á los mencionados Sacerdotes, deseándoles fortaleza y espíritu decidido para pelear las batallas del Señor; pues ya saben por divina enseñanza que son la luz del mundo, y que á él los envía nuestro adorable Redentor sicut oves in medio luporum.

Aunque no sean monumentos de gran valor, arqueológicamente considerados, no dejan de tener algún mérito las losas sepulcrales halladas en la iglesia de San Agustín, hoy Parroquia de Santa María la Real, con motivo de las obras que en ella se están verificando. Una de ellas, descubierta en el Presbiterio al lado del Evangelio, dice así:

"Aquí yace el Ilmo. y Rmo. señor don Fr. Agustín Antolincz, Religioso del orden de San Agustín, nuestro Padre Maestro en Sagrada Teología, Predicador de las Magestades de Felipe IV y Carlos II, Confesor del Serenísimo Sr. D. Juan de Austria y Obispo de esta ciudad de Badajoz, de tan esclarecida virtud y inculpable vida, que murió con opinión de Santo el día 17 de Junio, año de 1677, que fué día del Corpus."

Al lado de la Epístola se halla otra con la inscripción siguiente:

"Aquí yace depositada la muy virtuosa é ilustre señora doña Paula de Vivero, hija del Sr. D. Alonso Pérez de Vivero, General de la Artillería del Principado de Asturias, Gobernador que fué de esta ciudad y Plaza de Badajoz, nieta del muy ilustre y excelente Sr. Conde de Fuen-Saldaña, General de la Artillería del

Reino de Sevilla, Gobernador de la Villa, Plaza y Armas de la Frontera de Alcántara. Murió á 9 de Septiembre del año de 1658."

Por último, en el centro de la capilla mayor hay un sepulcro con la siguiente lápida:

"Aquí yace el famoso y gran Caballero Fernan Gomez de Solís, que fué Duque de Badajoz y Señor de las villas de Salvatierra y Villanueva de Barcarrota, del Consejo del Rey nuestro Señor; y la Duquesa doña Beatriz Manuel, su mujer, y D. Pedro Solís, su hijo, y sus descendientes, patrono de esta Capilla, que fundaron y dotaron en la Iglesia de Guadapeyal, y otros bienes." Este no consigna el año de los enterramientos.

Para concluir, y ya á última hora, diremos que la Comunidad general del Apostolado ha sido muy numerosa, más de lo que podía esperarse en vista de la concurrencia que asistió á los ejercicios, sobre todo en las primeras tardes. Ha celebrado la misa y distribuido el Pan de los ángeles el Ilmo. Sr. Obispo.

La procesión de la Octava, que tuvo lugar ayer después de Vísperas por los claustros de la Catedral estuvo concurridísima y solemne como todos los años.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 9 de Junio de 1893.

Noticias generales.

Errata.—En nuestro número pasado, artículo "Una carta," se dijo: "las puertas del infierno prevalecerán," por "las puertas del infierno no prevalecerán."

Leemos: "Manifestación fuerista.—Pamplona 4 (8.10 n.).—Según anunció por telegrafo el miércoles último, se ha verificado hoy con el mayor orden la manifestación fuerista.

Esta ha sido presidida por el Ayuntamiento y la Diputación provincial. Se calcula en 16.000 el número de manifestantes.

A la cabeza iban varios individuos con estandartes, que representaban los distritos y Sociedades navarras.

En Tafalla, Olite y otros puntos también se han verificado manifestaciones fueristas.

En todas las poblaciones ha reinado el orden más perfecto.—Uribitarte."

El día 4 salieron de Barcelona para Roma los nuevos cardenales Mons. Di Pietro, y Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés.

Han celebrado su primera misa los presbíteros D. Lorenzo González y Rodríguez, de ésta, y D. Manuel Vivas y Tabero, de Zafra.

Felicitemos de todo corazón á los nuevos ministros del Señor.

Con motivo de una función de hipnotismo que se celebraba en el teatro de Campoamor, de Oviedo, se promovió un escándalo monumental, que pudo tener graves consecuencias.

El magnetizador dirigió algunas amenazas á los espectadores á causa de varias frases mal sonantes con que hubieron de calificar sus trabajos, y entonces el público invadió el escenario y desahizó cuanto en él había, no agrediendo al magnetizador por haber puesto pies en polvorosa.

La autoridad intervino, logrando restablecer la calma.

Varios de los alborotadores fueron detenidos.

D. Diego Cortés, director de El Eco de los Barrros, ha experimentado una inmensa desgracia con la muerte violenta de un hijo de siete años ocurrida en Alburquerque.

A consecuencia del disgusto se encuentra enfermo el Sr. Cortés á quien deseamos consuelo en su justo dolor y cuya salud ansiamos vivamente ver restablecida.

Del país de Lorenzo Marques, posesión portuguesa en Africa, escriben los más entusiastas elogios acerca de la conducta de las Hermanas de la Caridad.

Unos que no pueden más. Son los vecinos de Antequera que, hartos de caciquismo, van á coligarse contra esta lepra política y social, prescindiendo de toda otra consideración.

Es un ejemplo digno de ser imitado.

La política del papa gana terreno en la nación francesa.

El periódico "La Bretagne," (Finisterre) se ha adherido á la misma y los católicos celebran frecuentes asambleas pronunciándose elocuentes discursos de aceptación á la República, sin perjuicio de combatir sus leyes impías y hostiles á la Iglesia.

Sacerdotes, abogados, escritores, propietarios, labradores y obreros verdaderamente católicos, se acogen á la bandera levantada por el Papa con el lema de Dios y Patria.

Palabras de Lieber, actual jefe del Centro alemán: "La triple alianza no se consolidará definitivamente sino el día en que el Papa recobre lo que le pertenece, porque sólo entonces podrá vivir como fundada en la justicia y el derecho, ó al menos, como no contraria á estas grandes bases jurídicas."

Sección religiosa.

SANTORAL.

10 Sábado.—Ss. Margarita, reina, Maurino, Crispulo y Restituto, mrs., y Censurio, ob.
11 Domingo.—Ss. Bernabé, apóstol, Félix y Fortunato, hermanos mrs., y Parisio, cf.

12 Lunes.—Ss. Juan de Sahagun, of., Basillides, Cirino, Nabor, Nazario y Antonina, mrs.
13 Martes.—Ss. Antonio de Pádua, confesor, Fandila, Fortunato y Luciano, mrs., y Aquilina, vg. y m.
14 Miércoles.—Ss. Basilio el Magno, obispo, d. y fd., Eliseo, profeta, Valerio y Rufino, mrs., y Metodio, ob.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención General para Junio.
LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los padres y madres de familia bien instruidos en sus sagrados deberes, los cumplan constantemente, aun á costa de los mayores sacrificios.

Propósito.

Apartar á la infancia y juventud de los peligros, y formar sus corazones según el Corazón de Jesús.

Tip. La Económica, Francisco Pizarro 20, Badajoz

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONOMICA.

IMPRENTA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se hacen mem-
bretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y
natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda
clase de impresos, á precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cua-
dernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, es-
tampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y
precios.

DESPACHO,

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.

NO HAY MEJORES

CHOCOLATES

que los de

HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.

FÁBRICA: DEPÓSITO:

MÁRMOL, NÚMERO 105. MARQUÉS DE LARIOS, NÚM. 1.

MÁLAGA.

CARPINTERIA

DE

MANUEL SUAREZ

CALLE

VILLANUEVA

Diego Fernández

de la

DEL RIO

SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO

QUE EN LA BARBERÍA

DE

FRANCISCO TEJEDA

Plaza Constitución 7.

VILLANUEVA DE LA SERENA

SOMBRERERIA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

PLAZA

CONSTITUCION N.º 6

Villanueva de la Serena



Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS
HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 108 HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 60,499.

UNICAS EN SU CLASE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas
sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro
verdadero manantial de aguas purgantes en
explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantia-
les son solamente aguas recogidas en pozos
ó charcos, y no de las fuentes naturales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA
todo es público y todo el mundo puede com-
probarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual
de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-
herpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas—

Declaradas por la Ciencia Médica como regu-
larizadoras de las funciones digestivas y re-
generadoras de toda economía y organismo.

Sen el mayor de purativo de la sangre altera-
da por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica univ. r. al, con 30
grandes premios, 10 medallas de oro y 8 di-
plomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías
de España y colonias, Europa, América,
Asia, África y Oceanía.

Depósito general: por mayor, R. J. Chávarri,
Atocha, 87, Madrid.

ZAPATERIA

de

RUFINO CHISCANO

PLAZA CONSTITUCIÓN, 14

Villanueva de la Serena.

BARBERIA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

OSARIO, 3.

(FRENTE Á LA CALLE HABA).

VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA

DE

MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

SALON DE PELUQUERÍA

DE

Antonio Torrejuncillo.

MELENDEZ VALDES, NÚM. 8.

BADAJOS.

FABRICA DE JABONES

DE

Baldomero Romero Tena.

Villanueva la Serena.

PEDIR PRECIOS.

Droguería de la Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y
las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los gé-
neros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende
más barato.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

LIBROS.

En la Administración de
LA LID se proporcionan en
buenas condiciones (precios
de las casas editoriales).

No se sirve ninguno con-
tra la fé y la moral.

Si se hace alguna consul-
ta, envíese el sello para la
respuesta.

CURACION RADICAL

DE

CALENTURAS PALÚDICAS,

ya sean tetolanas, cuartanas ó cotidianas

POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE

Se remiten certificadas á vuelta de correo, dirigién-
dose al autor: Farmacia de Mestre, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS.

Se venden en la droguería de la Sra. Viuda y So-
brino de Vicente Tomás Pérez, Villanueva la Serena.

Patrones á la medida.

Se entregan á las 48 horas

Se remiten instrucciones y se contesta
á toda carta que acompañe dos sellos
de 15 céntimos á la CASA-SALVI.

1, Clavel, 1, Madrid.

La Bordadora Artística.

Periódico de dibujos, labores y abecedarios,

DIBUJADO POR

Don Manuel Salvi.

Se publica el día 30 de cada mes.

Precio: 11 pesetas año, y 6 pesetas semes-
tre.

Se suscribe en la casa de labores; armadu-
ras y artículos para bordar.

CASA-SALVI, 1, Clavel, 1, Madrid.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la
barba: la mejor y más barata, sin nitrato de pla-
ta ni sustancia nociva, según comprueba su
análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que de-
muestre que en nuestro preparado existe dicho
metal. Evita las enfermedades del cuero cabe-
lludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con
la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50
pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Ma-
cian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y
peluquerías.

Exportación á provincias.